



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de NOVIEMBRE de 2017.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 31 de octubre de 2017- la Resolución N° 1591/2017, dictada el 6 de junio ppdo., en el sentido que en reemplazo del doctor Bernardo Simón Aispurú que fue designado efectivo, se contrate al doctor Cristian Mauricio DIDOLICH con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de secretario de juzgado, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Rawson N° 1.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopia de fs. 782 que será agregada a las presentes actuaciones, desglóse el original y remítase al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION